

todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.812,72 euros.

Gijón, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, Carmen Villar Sevillano.—25.984.

## RELLEMA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—28.201.

## RILOVA FACHADAS LIGERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anóni-

ma», que tendrá lugar el día 20 de junio de 2006, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, en la sede social, sita en el Polígono Industrial de Villalonquejar, C/ López Bravo n.º 33, Burgos, y, en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2005. Resolución de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Renovación Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se hace constar que los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Burgos, 10 de mayo de 2006.—Administrador único, I. Borja Ruiz de Vergara Martínez.—30.025.

## RKV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del día 27 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Emilio Mario, 11, el día 19 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ampliación de Capital Social y modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General, los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días o más de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, copia de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2005, así como el Informe de Ampliación de Capital Social y la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sentieri Cardillo.—25.840.

## ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S. A.

### Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado el pasado día 18 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el local de esta sociedad denominado Expo-Baño, sito en Barcelona, Av. Sarriá,

131-133, el día 22 de junio del corriente año, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2005, juntamente con las cuentas consolidadas e informe de gestión del grupo.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Designación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las Cuentas Anuales individuales de la sociedad y consolidadas, y el informe de los Auditores.

Para la obtención de dichas copias, los que así lo deseen pueden dirigirse a la Secretaría en el domicilio social.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Jorge Adell Sánchez.—29.886.

## RODOLFO ANTONIO RACCONTO Y FERRAZ GLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

D.ª María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1542/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Edwin Patricio Boada Díaz se ha dictado auto de fecha 27 de febrero 2006 por el que se declara a la ejecutada Rodolfo Antonio Racconto y Ferraz Global, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe total de 2922,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, doña María Nieves Rodríguez López.—26.042.

## RODON MOLES, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Gremi d'Indústries Gràfiques de Catalunya, Gran Vía de les Corts Catalanes, 645, 61, el día 19 de junio de 2006 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de los administradores.

Tercero.—Sustituir a los miembros del Consejo de Administración que han presentado su dimisión.

Cuarto.—Modificación del protocolo familiar (modificación de la rotación de los consejeros).

Quinto.—Examen de los puntos relacionados en el requerimiento cursado al Consejo de Administración por el socio D. Eduardo Rodón Estalich, sobre: Ingresos; gastos; financiación, fianzas y garantías otorgadas, una copia de dicho requerimiento estará a disposición de los